

CARCINOMA IN SITU (CIE-10-ES): ESTUDIO EVOLUTIVO DEL INDICADOR DE SEGURIDAD DEL PACIENTE "TASA DE REINGRESO"

Autoras: Marina A. Ramírez García, María Dolores Salazar Hidalgo, Sara Romero García

OBJETIVO

Palabras claves: Paciente, Tasa, Carcinoma, Codificación

Al porcentaje de ingresos hospitalarios (sean programados o urgentes) que se producen en la misma institución sanitaria, tras el alta previa del paciente en un plazo de tiempo determinado y por un motivo que puede estar relacionado o no con el que originó el primer ingreso, es lo que denominamos Tasa de Reingreso.

El objetivo del estudio es, analizar el cambio que ha experimentado este indicador de seguridad del paciente durante los años 2009-2013, centrándonos en los pacientes afectados con "carcinoma in situ" que ingresan en los hospitales del Sistema Nacional de Salud.

METODOLOGÍA

Elaboramos un estudio descriptivo-retrospectivo durante un periodo de cinco años de la Tasa de Reingreso en los hospitales españoles, de pacientes con carcinoma in situ.

La fuente de datos utilizada ha sido proporcionada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y se construye desde la declaración del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) que elabora cada Comunidad Autónoma.

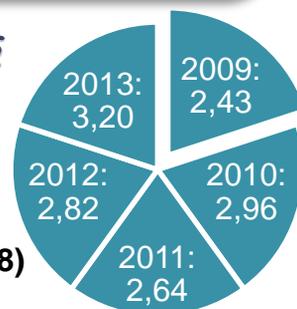
Para la codificación clínica manejamos la Clasificación Internacional de Enfermedades 10ª Revisión. Edición Española (CIE-10-ES) del MSSSI.,

La Tasa de Reingreso durante un periodo de cinco años de pacientes con *carcinoma in situ* es:

Utilizamos dos periodos para subclasificar los reingresos:

- antes de los 8 días tras el alta previa.
- y desde el 8º al 30º tras el alta previa

RESULTADOS



El **capítulo 2** de la CIE-10-ES es específico para las **NEOPLASIAS (C00-D48)**

CONCLUSIONES

Como podemos observar, la Tasa de Reingreso más baja durante el periodo estudiado se dio en el año 2009 con 2,43%.

A partir de ese año, el % de reingresos se mantuvo por encima de este valor, incrementándose en 2010 y disminuyendo en 2011. En los años 2012 y 2013 se produjeron sendos aumentos, alcanzando en este último año la tasa más alta con 3,20%; de esta cifra el 1,45% corresponde a pacientes que ingresaron antes de 8 días en el hospital tras el alta previa, mientras que el 1,75% reingresaron entre el 8º y 30º días tras el alta. En este año un total de 5.465 pacientes recibieron el alta hospitalaria teniendo una estancia media de 4,11 días.

En estos cinco años estudiados la Tasa de Reingreso en los hospitales españoles han aumentado en un 0,77%.

Para finalizar podemos decir que, el reingreso puede ser el resultado de un ingreso previo, tener origen en la descompensación de una enfermedad crónica de base, estar motivado por una enfermedad grave que requiere ingresos sucesivos o simplemente estar causado por un motivo diferente e independiente del ingreso previo.

BIBLIOGRAFÍA:

www.icmbd.es; Registro de altas hospitalarias del CMBD de los hospitales del Sistema Nacional de Salud